

ELIZABETH COSTILLA REYNA, en mi **Carácter de Secretario General** del **H. Ayuntamiento Constitucional de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Administración Municipal 2024-2027**, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Que, por medio del presente, bajo protesta, a decir verdad, manifiesto que esta Secretaria General no cuenta con Integración de Comisiones y Reporte Anual, pues no se han generado Comisiones en el transcurso de la Administración Municipal 2024-2027; y del periodo del 01 de octubre de 2024 a la fecha no se ha cumplido el año para poder generar el reporte anual.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden, se despide de Usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



LIC. ELIZABETH COSTILLA REYNA.
SECRETARIO GENERAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.,
ADMINISTRACION 2024-2027

"2025 Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

c.c.p. Archivo

Jardín Hidalgo S/N
Zona Centro | CP 78590
Charcas S.L.P., México.

Tel. (486) 852 0005
presidenciampalcharcas.2427@gmail.com
*Orden y trabajo para **transformar***